Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الاربعا 5 ربيع الثاثي 1829

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA.—Miercoles 5 de Abril de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2799

Propaganda antiespañola.—Tres franceses detenidos.--El supuesto Cherif. Otros detalles.

Recordarán los lectores que el pasado mes de Marzo fué detenido en Alhucemas, y poco después libertado por el Sr. Comandante Militar, un sujeto con disfraz de moro, que dijo ser agente de una casa comercial francesa.

El individuo en cuestión, que con fines ignorados trataba de eludir la justa vigilancia de las autoridades españolas, vino á Melilla y desde aquí marchó á Tánger.

Ahora aparece en la kábila de Beni-Uriaguel, con otros dos, también franceses.

Los indígenas dijeron en Alhucemas que en el Zoco del Jemis de Beni-Uriaguel habían sido apresados جزى الله حيرا عنا جالة سيدنا ورو tres súbditos de la nación amiga, vestidos de moros, de los cuales uno se hacía pasar por Cherif.

Como es lógico, tratándose de europeos y en plena zona de influencia española, las autoridades ampliaron los primeros informes, para gestionar el rescate, caso de secuestro.

Al Peñón y Alhucemas han acudido jefes principales del vecino campo, y por ellos se conocen detalles que pasamos á relatar.

Los tres extranjeros proceden de Tetuán, visten con gran desembarazo el traje moruno, hablan correctamente el árabe y parecen acostumbrados á vivir entre kabileños, como lo demuestra el modo de conducirse, y sus piernas y rostros curtidos por er sol. No les faita ni un solo detalle de los que caracterizan á los indí-

El único individuo apresado fué el que se hace pasar por cherif, pero se sus auxiliares, que así lo aseguraban.

Los otros dos se encuentran en diversos puntos de Beni Uriaguel, pues debieron acordar separarse para no infundir sospechas.

ganados á su causa, son bien tratados en los aduares.

Tetuán, de acuerdo con indígenas

El supuesto cherif ha visitado tegestiona.

Hasta aquí nada de particular tiene el suceso. Que unos franceses ó chinos, se internen en un territorio semibárbaro, exponiendo sus vidas para el logro de negocios mercantiles ó mineros, á nadie puede sorpren-

Lo que si sorprende, lo que entraña gravedad es, que simultáneamente con las exploraciones realicen una campaña antiespañola, repartiendo dinero.

Se dice, que divulgan especies contrarias á nuestra nación, y que excitan á los naturales á ponerse bajo el protectorado de Francia ofreciéndoles muchas ventajas.

¿Por cuenta de quien laboran? Lo ignoramos; pero no falta quien diga que no se trata de simples bus-

cadores de minas. Seguiremos con interés el asunto.

جواب السلطان

ارجو من الله ومن حضرة الوزير الهد

ني اكملاوي أن يرجع عن هاته الاعمال المسيية وسيرته العميا التي ايفضت بفصا الفيايل نحونا اذ كنت تركنه وشانه في مبراشرة مهام سياسة الرطن والشعب وجبر ا ذلك علينا العداوة والثورة التى حبب ا بنا من كل جهة ومكان

Enel campo de Alhucemas | lill eleere | Enel campo de Alhucemas | جى اللمان الي بلادكم وارطانكم وبلغ<sub>و</sub> عنى الحوانكم أن حد يمنا الارص يداله وكبي سيتعين الهاته الوضيعة امني عن اكنظة التي ارسهها له في الدرضوح وان يفع فيها عند اكد الذى احدده أكف والعدل الذين اتمنى ان يعما رعاياي

لانا ولاكن نظايب من سيدنا ابصا . علمه اليشريف ناحية اكبرز لم يحسن احد من الفواد الذين توالهم فهادتها حنبي الان اما الوزير الذي كان يتولي سياسة

الغايرة على عهد اسلاب سيدنا بكان يشترط فيه أن يكون من تلكث الفبابل

ie libertó, ante las declaraciones de الذي امينه le libertó, ante las declaraciones de لنلكث النواحي نايبا منا في هاته المههة واننا نصدر الامر لنايدنا المشار اليد باطلا وcomo cuentan con algunos rifeños ف سراح الساجين الذين لم يتبين عليهم Los expedicionarios partieron de طور يمة حتى اللن وكذلك نامرة بارجاع del Rif,espléndidamente retribuídos. rrenos mineros, cuya adquisición الفسم الذي اجذه منكم من المال ظلما وارجو من الله أن يوفق انجميع للمخير

وانصرف شاكرا برحا مسرورا

ELTEXTO ARABE

Noticias del vecino campo.

**EL PROCESO FERRER** 

De un diario madrileño tomamos parte de un artículo, firmado por Unabogado, que contiene una muy interesante comparación del código militar francés con el español, á propósito de haber sido este llamado en el Congreso por D. Melquides Alvarez bárbaro é inquisitorial. Véase como se expresa:

Primero. Las funciones de acusar é instruir el sumario las desempeña en Francia una misma persona. - El comisario del Gobierno-dice el art. 33 del Código francés—desempeñará á la vez las funciones de magistrado instructor y las del misterio público». En España es sabido que, desde la reforma de 1890, esas funciones están separadas; en el procedimiento militar español hay un fiscal (artículo 372 al 374) y un juez instructor (artículo 375 y 376) con atribuciones diversas é independientes. ¿No le parece al Sr. Alvarez que sólo por ese hecho de convertir inevitablemente al juez en acusador y adversario natural del presunto reo, merecía el Código militar francés los calificativos de bárbaro, inquisitorial y feudal (¿?), mejor que el Código es-

Segundo, La defensa carece, en el sión del arbitrio judicial, la condi-procedimiento militar francés, de los ción inexcusable establecida por tomedios de preparación y estudio que dos los penalistas como medio para le otorga el español.—Con arreglo al lograr la individualización del delito art. 109 del Código penal militar francés, el requerimiento al acusado para que nombre defensor se hace tres días antes de la celebración del Consejo de guerra, y el defensor—fíjese bien el Sr. Alvarez-puede sólo (artículo 112) obtener copia, á sus expensas, y sin salir de la oficina, del todo ó parte de los documentos del procedimiento, sin que por esto pueda retardarse la reunión del Consejo. De suerte que el nombrado defensor de un acusado, ante un Consejo de guerra, no sólo no puede proponer prueque, con un plazo improrrogable de tres días por delante, ni puede llevarse el proceso á su casa para estudiarlo, ni puede obtener copia, sino á sus expensas, de los documentos del proceso mismo. En cambio el acusador, que es-no hay que olvidarloel mismo juez, puede, durante la instrucción (art. 107), tomar conocimiento de los documentos que obran en los autos, y hacer todos los requerimientos que estime convenientes.

El inquisitorial y bárbaro Código español concede al defensor los si guientes derechos:

Primero. El de alegar en la comparecencia á que asiste el acusado, al comenzar el plenario, la incompetencia de jurisdicción, excepción de cosa juzgada, prescripción del delito, aplicación de amnistía ú otra causa incidental (art. 548).

Segundo. El de solicitar, la ratificación de los testigos (art. 548, número 4.°).

Tercero. El de solicitar, como pruebas, la inspección ocular, el informe pericial y la audición de nuevos testigos; y

Cuarto, El de examinar la causa, que le será entregada bojo recibo, durante un periodo que puede prorrogarse hasta diez dias, (art. 563).

En cambio para el acusador, que no es el juez instructor, el plaze de estudio no puede exceder de tres dias (art, 562),

¿Dóndo está aquí la barbarie?¿Dónde el espiritu inquisitorial?

Tercero. El Consejo de guerra no está en Francia asesorado por un letrado: en España si.—El Consejo de l nes, que hacemos á solitud del púguerra queda en Francia constituido, para juzgar á paisanos, con un coronel, un teniente coronel, ó mayor; dos capitanes, un teniente, un subteniente y un suboficial (articulos 3.º y 18 del Código penal militar). Ni para dar por concluso el sumario (articulo 108), ni para ejecutar la sentencia (artículo 148), se exige dictamen previo, ni mucho menos conformidad, de ningún funcionario letrado. El geejército, no tiene siquiera la facultad de desaprobar el fallo: puede únicamente suspender su ejecución (artículo 150).

En España, la barbarie llega al punto de que á la izquierda del presidente del Consejo de guerra, compuesto de un coronel y seis capitanes, se sienta un asesor (art. 570 del Código de Justicia militar); de que el auditor informa sobre la conclusion del sumario y puede proponer su ampliación (art. 533); de que el mismo asesor formula por escrito, y bajo sn flrma, su opínión antes de que el Consejo delibere (art. 586), y de que, dictado el fallo, otro auditor emite nuevo dictamen, proponiendo al capitán general, y resolviendo éste, la aprobación ó desaprobación de la sentencia (art. 597).

Cuarto. En Francia, el acusado ante un Consejo de guerra no puede recusar á sus jueces: en España, si.--«No podrá—dice el art. 122 del Código francés, sacarse ninguna excepción de la composición del Consejo, como tampoco ninguna recusación contra los miembros del Consejo de

En España—joh, la España inquisitorial!—, la recusación de los jueces es un derecho del acusado, que este puede ejercitar hasta seis horas antes de la señalada para la celebración del Consejo de guerra (art. 363 del Código de Justicia militar), y paraliza el procedimiento, si no ha sido resuelto por el capitán general antes de la vista (art. 367).

Quinto. La medida de incomunicación del procesado, durante el sumario, en Francia es absoluta; en España discrecional en el juez y limitada por la ley.—El Código francés, hasta que no se abre el plenario, es decir, hasta tres días antes de la vista, no autoriza al procesado para comunicar con su defensor (art. 112), sin que de las demás personas se diga una sola pa-

Después de este examen comparativo, refiriéndose un abogado á lo dicho por el Sr. Alvarez acerca de la libertad que el Código de Justicia militar concede á los Consejos de Guerra para aplicar la pena, dentro de su extensión, dice:

«Pero, si eso es el a, b, c del Derecho penal moderno! ¡Si es la exten-

y de la pena! Todos los progresos del derecho procesal penal contemporáneo-la condena condicional, la suspensión de la pena-, van encaminados á lograr sustituir al automatismo de la ley la flexibi idad del criterio judicial. ¡Y al señor Alvarez se le ocurre, invocando la civilización, echar de menos el precepto inmutable, la proporcionalidad aritmética de grados y circunstanctas, solo conservados ya en Códigos arcaicos!>

## ba ni instar diligencia alguna, sino De Melilla al Hipódromo

UN SERVICIO

El nacimiento de los barrios del Hipódromo y Real, ha traído como consecuencia el establecimiento de un servicio de viajeros que se hace por coches, ómnibus y riperts.

Varios industriales han acudido, y en ello han hecho muy bien, á satisfacer la necesidad de comunicación entre Melilla y los referidos barrios exteriores; pero es preciso reconocer que, en genéral, en ese servicio no se observan las reglas propias del caso, con lo que, naturalmente, se produce algún desorden, muy fácil de evitar.

Ante todo, es de suma conveniencia que se obligue á los dueños de los vehículos á fijar en sitio bien visible de los mismos el número de asientos, el cual no deberá ser mayor que lo que su capacidad permita, cuidando los agentes de la autoridad de que no se admitan más pasajeros, que los determinados.

Además es necesario que los coches lleven luz al interior desde el oscurecer, porque son muchos los viajes que aquellos hacen en medio de 'as tinieblas y, la verdad, eso no está ni medio bién,

Conflamos en que estas indicacioblico, serán tenidas en cuenta, y corregidas muy pronto las deficiencias apuntadas.

Esta sociedad cuyo desarrollo adquiere proporciones colosales, cuenneral, comandante del Cuerpo de la ya entre sus socios á SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII, y Doña Victoria, y á sus augustos hijos, que se han inscrito con el número 109.501, letra E, abonando de una vez las 20 anualidades de las cinco libretas.

El suceso ha producido gran entusiasmo y con tal motivo, el representante de la Sociedad, en Melilla, don Enrique Altamira, dirigió el siguiente telegrama al Mayordomo Mayor de Palacio:

«Suplico V.E. encarecidamente manifieste Su Magestad, inmenso júbilo eterna gratitud de los 395 asociados Previsores Porvenir esta Plaza, por extraordinaria distinción al inscribirse con Real Familia en Asociación, coadyuvando hermosa labor Previsores españoles, pues figurando en lista augusto nombre querido respetado Soberano, contribuye asegurar éxito altruista Asociación.»

En forma idéntica han procedido todas las representaciones, rindiendo con ello su justo y merecido homenaje á los Monarcas, amantes y protectores de todas las ideas nobles.

Han sido autorizados varios indígenas para construir depósitos de granos en las inmediaciones de Taui-

—Se ha dispuesto que los cabos de los poblados entreguen diariamente las armas recojidas á moros del exterior en concepto de depósito.

—Se ha publicado en los zocos el restablecimiento de el zoco de Ain-Ben-Rahal, en la kábila de Ulad Set-

La policía indígena cuidará del orden en el mismo. -Va á procederse en breve á las

operaciones del censo y del catastro en el territorio ocupado. De estas operaciones se encarga-

rán las oficinas de asuntos indígenas. -El Jefe del servicio agronómico, Ayudante y Director de la Granja de Nador ha comenzado sus excursiones por la zona ocupada, dándole escolta parejas de la policía.

# DESDE TÁNGER

La situación en Fez

(DE NUESTRO SERVICIO)

Las noticias que se reciben del interior no son favorables á la causa de Muley Hafid.

Alcanzan esas noticias hasta el día 26 de Marzo, y han causado la natural impresión.

Parece que las tribus han escrito al Sultán, anunciándole su intención de sitiar la capital cherifiana.

Muley Hafid hizo entrar en Fez un destacamento de tropas, que distribuyó por las murallas.

Hasta el día 24 hubo tranquilidad en la ciudad, librándose ligeras escaramuzas entre los Beni-M'Tir y las tropas del Maghzen.

El día 26 Muley Hafid hizo presente al teniente coronel Mangin su deseo de formar una columna para combatir á los Beni-M'Tir.

Dicese que el jefe de la misión militar francesa le manifestó que las tropas de la guarnición de Fez carecían de la instrucción necesaria; pero, al fin, salieron 1.000 hombres con dos cañones, al mando del teniente Sedira y el ayudante Pirani. La columna llegó sin dificultad

hasta Ras-el-Má; pero allí fué atacada por los rebeldes, viéndose obligada á batirse en retirada hasta N'Zola | nuevo gabinete al partido socialista, Faradayi, mientras las tribus de la llanura, al ver la derrota de los imperiales, se unían á los Beni-M'Tir.

Los imperiales tuvieron 20 muertos y 50 heridos.

Lo ocurrido reviste gravedad, no por las pérdidas sufridas, sino porque los rebeldes han tomado gran-

des alientos para continuar la lucha. En Tánger se estima que la situación es muy crítica, y en prueba de ello voy á termi\_ar esta crónica con palabras de «El Eco Mauritano», periódico que se distingue por la sensatez de sus juicios y la seriedad de rona. sus informes, pues éstos han rectificado muchas veces exageraciones en

que incurrieron otros periódicos.

Dice así:

«No se trata de las luchas que periódicamente se registran en este Imperio, acusando una de las notas más características de la vida marroquí. No se trata de ficciones ni de espejismos, ni de informes exagerados por la distancia y la falta de comprobación. Se trata de una rebelión en toda regla, de un bloque kabileño que ha hecho retroceder en distintas ocasiones á las fuerzas imperiales, y que si los poderes constituídos no disponen de mejores medios de acción que hasta la presente, concluirá por hacerse árbitro de la situación y por imponer sus leyes al propio Sultán. Este, como es sabido, no manda hoy más que en el terreno que pisa, y esto hasta cierto punto, si se tienen en cuenta la conspiración que le rodea y las influencias extrañas que se hauapoderado de su ánimo, dando con ello lugar á que se arraigue más en los indígenas el deseo de que se afiance el actual estado de cosas y siga imperando el caos ó ya sea un desbarajuste que á los peligros de orden interior lleva indudablemente aparejados los que á consecuencia de todo esto pueden venir del exterior.

Para mayor abundamiento de pruebas del cuadro que antecede y que arrancamos imparcialmente de la realidad, no hay nada mas que observar que el Sultán no puede salir de Fez; que los jefes tienen que pactar en condiciones humillantes para el principio de autoridad, como ha sucedido últimamente con la kábila de los Beni-Mtir, y que estos ensoberbecidos por esta acabada muestra de impotencia del Majzén, se han levantado de nuevo, obligando á determinadas fuerzas imperiales á regresar \*á la capital, correspondiendo una vez más el papel de vencedores por esta circunstancia á los campamentos rebeldes que gobiernan de hecho en una gran parte de la jurisdicción de

Tal dice «El Eco» y debe decir bien, pues lo que en un principio no tuvo importancia, la va adquiriendo al pasar del tiempo.

# lasesparticulares

Física, Química é Historia Natural para alumnos de segunda enseñanza

y de carreras especiales. En esta Ad-

ministración informarán.

#### El bondadoso y cándido Luzatti ha abandonado la presidencia del Con-

Solución de la crisia italiana

Después de más de quince días de

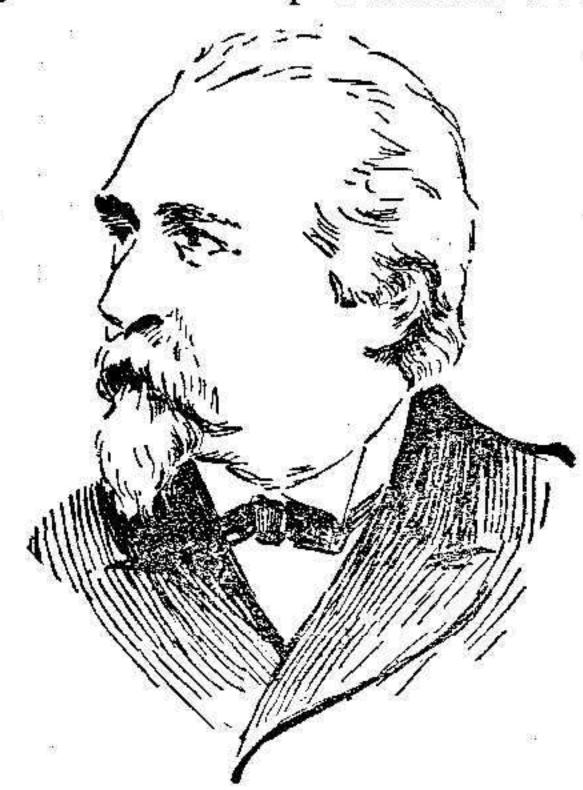
consultas, conferencias, proposicio-

nes y ofrecimientos, ha sido resuelta

la crisis política de Italia.

sejo de ministros, sustituyéndole el moderno Maquiavelo de la política italiana; el que le preparó la zancadilla que le ha hecho abandonar el poder; el famoso Giolitti.

La principal causa de la laboriosidad de la crisis, no es otra que el propósito de dar representación en el



á fin de asegurar su benevolencia en el Parlamento. Giolitti ofreció la cartera de Agricultura á Bissolati, el leader del socialismo en la Cámara popular, y además, dos subsecretarias para dos amigos suyos que él ó su partido designara.

Tras de repetidas conferencias, consultas y conciliabulos, los socialistas rechazaron el ofrecimiento, fundándose en que sus doctrinas les prohiben someterse al ceremonial palatino á que forzosamente tienen que rendirse los consejeros de la Co-

Giolitti enseñó demasiado las oreja y le dieron con la badila en los nudillos.



Giolitti

Ahora solo falta que á la hora precisa le nieguen el apoyo prometido á su programa político, por no ser este todo lo radical que ellos desean, causa verdadera de su negativa á darle un ministro.

Giolitti ha resuelto la crisis conservando á ocho ministros del gabinete Luzzatti. Los tres nuevos consejeros son Giolitti, que además de la presidencia desempeña la cartera de Gobernación; Finocchiaro Aprile, de la izquierda democrática, á ministro de Justicia, y Nitti, radical, ministro de Agricultura.

El programa del nuevo gabinete tiene por bases el sufragio universal, el retiro para obrero y la indemnización á los diputados.

Han sido desestimadas las instancias presentadas por el comandante D. Ricardo Lacanal, capitán D. Manuel de Mena, y sargento D. Celestino Alonso.

Hoy deben llegar á esta plaza 450 reclutas pertenecientes al regimiento de San Fernando y Comandancia de Artillería.

§ D. Enrique Macpherson, ha solicitado utilízar el muello del reducto de Nador.

§ Han sido pasaportados: para Málaga, el primer teniente D. Enrique Gómez; para Zaragoza, el segundo teniente D. José Osset; para Mahón, el primer teniente D. Julio Mestre; para Jérez, el sargento don Manuel Molle; para Alcalá de Guadaira (Sevilla), el teniente coronel D. Baldomero Casalini; para Málaga, el primer teniente D. Carlos Mon-

#### Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel del regimiento de San Fernando don Ramón Santaló.

Imaginaria, otro del mismo don Fernando J. Getino.

Hospital y Provisiones, Comandancia de Artilleria, 6.º capitán. Parada, Africa 68.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla.

Oficial en el Rio de Oro, San Fer-Intérprete de servicio en el E. M.,

D. Arturo Díaz. El Comandante Sargento Mayor. José de Prada.

Salón Melilla

Ayer celebraron su beneficio los primeros actores de carácter, Adela Garzón, y Fulgencio Nogueras, los cuales gozan, entre el público de Melilla, de tan numerosas como merecidas simpatías, pues se trata de dos artistas de verdadero mérito.

Por la tarde, se puso en escena la graciosísima comedia de Pina Dominguez El matrimonio civil, que gustó extraordinariamente, y por la noche se representó, por tercera vez, la hermosa obra del Sr. Golobardas, «Lo Inevitable» en la que tanto se distinguen, por su excelente trabajo, la Sra. Garzón y el Sr. Nogueras, como también Maria Victorero, las Srtas. Lombera y Montosa, y los señores Espantaleón (hijo), Miguel, y Carmona.

La interpretación que la notable compañía dió á «Lo inevitable» fué tan esmerada como en las representaciones anteriores, siendo premiada su labor con nutridos aplausos del numeroso público.

Para final de fiesta se representó la chistosísima obra de Vital Aza el público de reir, cosechando tambien muchos aplausos, los beneficiados Sra. Garzón (Doña Rosa); y Nogueras (D. Policarpo), cuyos personajes interpretaron á maravilla, identificándose completamente con ellos.

La Sra. Garzón y el Sr. Nogueras. recibieron muchos regalos y entusiastas felicitaciones de sus amigos y admiradores.

Conde de Mezquita.

#### NOTAS DEMOGRAFICAS Dia 4 de Abril de 1911

Nacimientos

Francisca de Paula Molinares Bandera, hija de José y de Rosario.—Antonio Falcón, 10.

Allet Belul Cohen, de Beijás y de Raquel.—General Barceló, 33. Josefa Vela Cobos, de José y de Juana.—Barrio de Triana.

### Defunciones

Aurelio Fernández Concepción, de 52 años.—Plaza de Armas.—Traumatismo.

Ramón Montero Carreras, de 24 años.—Hospital Militar.—Fiebres tifoideas.

Rafael Martín Ruiz, de un año.-General Barcelo.—Meningitis centroespinal.

Francisco Cortiles del Rio, de tres meses. - Tetuán, 5.-Bronco-pneumonia.

Matrimonios

Ninguno.

# NOVEDADES

Para la próxima temporada de verano se están recibiendo grandes surtidos de géneros de última novedad. BLUSAS DE SEDA Y CROIXET, gran variedad.

Inmenso surtido en SEDALINAS, LA-NILLAS, ALPACAS, DRILES, OTO-MANS, VICHYS, CEFIROS, MEDIAS CALADAS, etc.

CAMISAS DE SEDA, MALLA Y

CREPÉ. CHALECOS FANTASIA, CORBATAS Y CALCETINES.

Se acaban de recibir también las PO LAINAS Y ZAPATOS INGLESES. ARTICULOS DE VIAJE. Gran surtido en NECESERS, MALETINES Y SACOS DE MANO

BORDADOS Y ENTREDOSES. Gran D. Eduardo Ramos y Diaz de Vila, derroche.

#### Muebles-Gramophones-Sastreria-Camiseria La Reconquista

## Subasta de solares

Autorizada por R. O. de 1.º de Marzo último laventa en subasta pública de veintiseis solares situados en la carretera de Nador, se anuncia la celebración de aquella para el día 20 de Abril á las 11 de la mañana, bajo las mismas condiciones y precios que se fijaron para la subasta de los mismos solarés, que debió celebrarse el día 29 de Diciembre último y fué suspendida. Les plieges de condiciones estarán de manifiesto todos los días laborables hasta el 19 del referido mes de Abril, de 10 á 13, en las oficinas de la Comandancia de Ingenieros, sita en la calle de O'Donell.

## Se alquila

UNA HABITACION CON UNA CAMA

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

# De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

# Moticias

militares

Ascensos en Infantería El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente propuesta de ascensos en el arma de

Infanteria: Tenientes Coroneles: D. José Pazos y Vela-Hidalgo, D. Enrique Cerreso Blanco, D. Félix Garcia Baltasar, y D. José Capdepón y Quesada.

Comandantes: D. José Obregón Benavides; D. Francisco Guijora Molina, D. José Romero Monasterio, laga. D. Arturo Román Taboada; D. Clemente Callizo Lobera, D. Alvaro Gil Maestre, D. Miguel Aranda Jimenez, DE TEATROS D. Antonio Navas Rodrigo, D. Salvador Cayuelas Diaz, D. Ildefonso Lainez Cruz, D. José Payuela y Bastida, D. Fernando Sampedro y Rozalem, D. Gerardo Rivera Asteche, don Juan Durán Rodriguez, D. Ginés Romero Herraiz, D. Victoriano Lartundo Fernández, D. José Barradas Garcia, D. Luis Garcia Paules, y D. Hermenegildo Tuya González.

Capitanes: D. Emilio Camps Menéndez, D. Tomás Gonzalez Rivero, D. Alejandro Quesada Rozas, D. Enrique Periquet Martinó, D. Juan Sánchez de Vargas, D. Ramon Garcia Mensurado, D. Salvador Diaz Cape-Ilá, D. Francisco Berrio Esteban, don Emilio Alagüero Vega, D. Ildefonso Cómitre Toledo, D. Esteban Solanés Roca, D Francisco Villena Ramos, D. Ricardo Cabrinchy Navarro, don Francisco González del Valle, don Francisco Ruiz González, D. Fernando Muñoz Jimenez, D. Ramon López Domenech, D. Pedro Larrumbe Pascual, D. Edilberto Calvo Pachón, don Ubaldo Gutierrez Marrero, D Eusebio Senra Fernández, D. José Diaz Valmón, D. Mauricio Perez Garcia, D. José Soria Salazar, D. Antonio «Francfort» durante la cual no cesó Diaz Acebedo, D. Angel Prats Souza, D. José Aliaga Padilla, D. José Piqueras y Trives, y D. José Navarro

> Primeros tenientes: D. Conrado Salvadó Gispert, D. Emilio Jabaloyes Braddell, D. Manuel Tomé Izquierdo, D. Alejandro Delgado Gerardo, D. Ignacio Saenz Marcotegui, D. Gonzalo Gómez Abad, D. Eugenio Ximenez de la Macorra, D. Guillermo Valera Peñalva, D. José Iglesias López, D. Francisco Llano Encomienda, D. José Castro Muñoz, don Eduardo Moncada Aparicio, D. Joaquin Blanco Valdés, D. Venancio Prieto López, D. Santiago Martinez Mainar, D Antonio Jordi Nápoles, D. Francisco Lucena Serra, D. Agustin Debós Latorre, D. Agustin Portillo Ferreiro, D. Cristóbal Núñez Cornejo-Soriano, D. Gerardo Nieto Hernández, D. Manuel Castellón Mac-Mahón, D. Julián del Rio Sanz, don Eduardo Diez del Corral, D. Juan Losada Manteca, D. Alfredo Martinez Villa y Calvo, D. Miguel Perez Alcorta, D. Jesús López Vicente, don I Vicente Gómez Morato, D. José Diaz de Velasco, D. Augusto Cano Ortega, y D. Juan Jiménez Ortoneda.

Ascienden tambien el capitán de la reserva Sr. Pita, y los tenientes señores Torres, Gamonal, Alvarez, Rodriguez, Molina, Villot, Diaz, Ochoa, Carballo, Perez, Gay, Ruiz, Rojas, Ceravilo, Bartolomé, Ferbeto, Morenza, Pateyro, Cómitre, Garcia, Pareja, Oliva y Alfaro.

En el Estado Mayor de Piaza, ascienden los comandantes Sres. Fernández Campos y Martinez Cantin.

### Destinos en Infantería

Son destinados, el primer teniente Sr. Durán Muñoz, del regimiento de Melilla, al de León; y el segundo senor Manso de Zúniga, del de Melilla al de Mahón.

### Destinos en Caballería

El comandante, Sr. Espinosa Sánchez, ascendido del Regimiento de Taxdirt, á excedente en Melilla; el capitán, Sr. Muñoz Zamora, del Sexto Depósito de Sementales, al Regimiento de Taxdirt; y el primer teniente, Sr. Villasán, del de Taxdirt al de Villarrobledo.

### Ascensos en Ingenieros

Son ascendidos al empleo inmediato, los tenientes coroneles, señores D. Enrique Valenzuela, y Sánchez Muñoz; y D. Ramón Fort y Medina; Comandantes: D. José Ramirez de

Esparza y Fernández; y D. Francisco Diaz y Domenech Capitanes: D. Pedro Soler de Cornellá; y D. Rafael Pineda y Benavi-

Primeros tenientes: D. Fernando Balseiro Flores; y D. Jesús Ordobás

#### Galvete. Ascensos en Administración

Asciende el oficial 2.º Sr. Velallos; y en el Cuerpo Auxiliar, los señores Vigón y Cervera; y los de tercera, senores Lopez, Ricalde y Marco; y los escribientes, Sres. González, Paz, Lobo, Rodriguez y Malilda.

#### Destinos en Administración

El oficial primero, Sr. Hernández, de la Capitanía general de Melilla, á la ordenación de pagos del ministerio; y el id. D. Antonio Canals, á la Capitania General de Melilla.

## Sargentos reenganchados

Han sido altas en los reenganches los sargentos de artilleria, Sres. Castillo Ochoa, González y Criado, de esa Comandancia.

#### A Carabineros

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, á los cabos del Regimiento de Africa, Agapito Pérez, Ramón Pagán, Joaquin Romero, José Llorente, todos ellos destinados á la comandancia de Málaga.

Del Regimiento de Melilla, Mariano Garre, á la Comandancia de Ma-

Del Regimiento de San Fernando,

Francisco Flores, á la misma. Id. del de Ceriñola, Manuel Mendoza, á la comandancia de Cádiz. Id. del de Taxdirt, Lopez Donaire, á la misma.

#### No hay combinación

El señor Canalejas ha dicho que no es cierta la anunciada combinación militar, añadiendo: «Todavia es muy prematuro cuanto se diga sobre el particular».

#### Depósito

De R. O. se ha dispuesto que se constituya un depósito para responder á los gastos que ocasionen las comisiones desempeñadas por los ingenieros militares en actos civiles.

#### Desestimadas

Se han desestimado las excepciones del servicio militar activo que como sobrevenidas habian alegado los soldados Antonio Castorleras, Fernando Real y José Antonio Diaz Cas-

#### Subsecretario

Ha sido nombrado, como se anunció, subsecretario del ministerio de la Guerra el general Orozco.

#### Secretario

El teniente coronel de Inválidos señor Luque ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Guerra.

#### Ascenso

Ha sido promovido al empleo inmediato el farmacéutico primero de Sanidad Militar D. Wenceslao Carre-

#### General enfermo

Se encuentra enfermo el general Iiménez Castellanos. Los médicos tienen pocas esperanzas de salvar su vida.

#### Defunción

En Ciudad Real ha fallecido el primer teniente de Infanteria D. Mariano Fuentes Barnuevo.

### Posesión

El general Orozco tomará mañana á primera hora posesión de la subsecretaria del ministerio de la Guerra. La combinación de mandos

En los circulos militares se afirmaba hoy que la anunciada combinación de altos mandos sólo afectará á la Dirección General de Inválidos.

#### No hubo dimisión Palabras de Fernández Lianos

ha manifestado que no es cierto que rráneos. haya presentado al Gobierno la dimisión de su cargo, pues, no tenia motivo alguno para esa determinación.

Añadió que el puesto que ocupa no es político, pues en tal caso no se hallaria desempeñandolo y que por lo tanto, la crisis, no puede determinar su dimisión aunque haya variado el ministro de la Gobernación.

## El ministro

de Marina Motivo del nombramiento. La vida de la oficina. Ser-

#### vicios de navegación El nombramiento del general Pidal causó alguna extrañeza en Madrid,

pues no se tenia antecedente alguno de que fuese ministrable. Hoy se ha sabido que el Sr. Cana-

lejas no conoció al Sr. Pidal hasta el últímo viaje del Rey. El «Heraldo» hablando de esto

consigna que el Sr. Canalejas ha llevado á la cartera de Marina al señor Pidal, por los excelentes informes que el Sr. Arias de Miranda, anterior ministro, le dió de él.

Añade que el General Pidal, es hombre totalmente ajeno á la vida y á los asuntos de oficina, pues se ha pasado la suya en el mar, contando en su hoja de servicios muchos años de navegación.

#### La Jura. Toma de posesión. Discursos

Esta mañana ha jurado el cargo el

nuevo ministro de Marina General Pidal. Tomaba juramento el Sr. Canale-

jas, con asistencia de las clases de etiqueta. Terminado el acto mantuvieron larga entrevista con S. M. ambos mi-

nistros, sobre cuestiones de Marina. Mientras el General Pidal cumplimentaba á la Reina Cristina siguieron conversando el Monarca y el Presidente del Consejo.

Como el Sr. Pidal carece de representación parlamentaria, ha querido D. Alfonso realizar un acto de corte-

sia con las Cámaras, nombrándole

senador vitalicio. Mañana publicará «La Gaceta» el correspondiente Real Decreto.

Seguidamente marchó el ministro á tomar posesión de su departamento. El Sr. Arias de Miranda pronunció elocuente y sentido discurso.

Dijo que las despedidas son siempre tristes, pero que le servia de satisfacción el que su sustituto sea un prestigioso General de la Armada, de todos querido y por to os respe-

Tuvo para él palabras de elogio. Manifestó que había desempeñado la cartera, por exigencias políticas sin preparación suficiente; añadiendo: Si algo bueno he hecho fué debido al eficaz concurso que me han prestado los marinos, de quienes guardaré perdurable recuerdo.

Terminó ofreciéndose á todos en el Parlamento y fuera del Parlamento para cuanto le crean útil, y redunde en beneficio de la Marina.

El General Pidal muy emocionado en tono modesto, agradeció las frases de su antecesor. Dijo que no era po-

Ensalzó á la marina, la cual por sus abnegación y sacrificio renacia en sus

Solicitó el concurso de todos para su engrandecimiento. Tuvo frases de gratitud para el

Monarca y para Canalejas, por haberle elevado á un cargo superior á sus méritos. Ante los ministros entrante y sa-

liente desfilaron los generales, jefes y oficiales de la Armada. La despedida hecha al Sr. Arias de

Miranda fué cariñosisima, como no se ha visto otra igual. Hasta el coche le acompañaron todos, no retirándose hasta que desa-

pareció. El Sr. Arias de Miranda ha dirigido afectuosos telegramas de despedida á todos los departamentos marítimos y al jefe de la escuadra.

### Los nuevos ministros

El de Justicia

El Sr. Barroso ha tomado posesión de su Ministerio.

Entre el Sr. Ruiz Valarino y el señor Barroso se cambiaron los discursos de rúbrica. El Ministro de Gracia y Justicia

marchará el jueves á Córdoba para reponerse de su enfermedad. Quedará encargado del despacho

#### El de Instrucción

el Subsecretario.

Al despedirse D. Amós Salvador dijo que había firmado y pronto publicará la «Gaceta» las Reales Ordenes, para aplicación de los últimos decretos sobre escuelas primarias.

### El de Hacienda

El Sr. Cobian estaba enfermo pero se ha levantado para dar posesión á su sustituto.

Como en los anteriores actos, se cruzaron de una y otra parte discursos muy afectuosos.

#### Terremotos en Murcia Pánico. En los pueblos.

La pasada madrugada se ha sentido en Murcia un fuerte terremoto, El Jefe superior de la Policía nos precedido de grandes ruidos subte-

> asomó á los balcones pidiendo auxilio. Otras salieron á las calles corríendo hacia las plazas. Muchas personas se resisten á vol-

El pánico fué enorme. La gente se

ver á sus casas, temorosas de que el fenómeno se repita. Ha sido milagroso que no se de-

rrumbaran algunos edificios, porque el temblor de tierra fué muy intenso. Son innumerables los que han sufrido desperfectos. En los pueblos cercanos, sobre to-

mayor importancia. Casi todas las casas han quedado cuarteadas.

do en Alcantarillas y Lorca, revistió

La estación del ferrocarril amenaza ruina y ha tenido que ser desalo-

En ambos puntos se improvisan campamentos para pasar la noche de

#### El general Luque y la guarnición Discurso del Ministro.Contra un rumor. El proceso Ferrer. El Código de Justicía. En el Parlamento.

El nuevo ministro de la Guerra general Luque ha recibido hoy á la oficialidad de la guarnición de Ma-

Con este motivo el Ministro les ha dirigido la palabra.

Empezó diciendo que al tener noticia de que circulaban infundados rumores de que los militares querian impedir la continuación del debate Ferrer, se sintió indignado, pues constituian dichos rumores una ofensa para el Ejército.

puesto para demostrar en el Parlamento que la cultura de la oficialidad del Ejército español, va á la cabeza de la cultura de todos los ejércitos. Esa cultura va unida á un gran res-

peto para la libertad de pensamiento el debate del proceso Ferrer. No poy claro es que ni una ni otra cosa diamos oponernos á su desarrollo. El pueden llevarnos jamás á actos prejueves, en el Consejo celebrado bajo torianos.

A nosotros no nos ha molestado la discusión, por ella misma, sino por los adjetivos extemporáneos que en ella se han oido y por las insidias conque algunos argumentos se han vertido, intentándose hacer aparecer á siete compañeros nuestros, como influidos por la presión gubernamen-

Hemos de demostrar que dichos compañeros sentenciaron justamente y demostraremos también con razones y sin desplantes de ninguna clase que el Capitán General de Cataluña y su Auditor General interpretaron bien la ley y que nuestro más alto tribunal sancionó el fallo con

aquilatada justicia. Hemos también de decirles que con ese Código, que ellos llaman bárbaro hemos acabado las campañas coloniales y la de Africa, manteniendo incólumes los principios de la disciplina militar y reprimido los más grandes atentados anarquistas.

A decir eso voy al Parlamento; tened confianza en mí y esperad tranquilos el debate, que allá donde haya que luchar en defensa del Ejército, lucharé con toda mi alma.

#### De Zaragoza Los remolacheros. Acuerdos

En la capital aragonesa se han reunido los cultivadores de remolacha. Después de amplia discusión, fueron tomados los siguientes acuer-

Primero.—Pedir la derogación de

la Ley Osma. Segundo.—Conceder á las fábricas un plazo improrrogable de tres días para que contesten si aceptan el precio de 40 pesetas tonelada.

Tercero.—Caso negativo destinar los terrenos á otros cultivos. Cuarto.—Dirigirse á las regiones

comarcanas para que secunden estos acuerdos. El conflicto no lleva vias de solu-

#### Marruecos Proclamación inconfirma-

cionarse de un modo satisfactorio.

Despachos de Tánger, participan que en dicha ciudad no se han recibido noticias oficiales que confirmen la proclamación de Muley Ismael, como Sultán del Imperio.

#### Noticias varias **Una agresión**

En la calle del Salitre núm. 16, un individuo llamado Emilio Granizo ha disparado tres tiros de revolver contra Manuel Mármol, hiriéndole de gravedad.

### El alto personal

Como es costumbre en las crisis, y en los cambios de ministros han presentado la dimisión de sus cargos por ser de la confianza de los ministros, el Gobernador civil, el alcalde, los subsecretarios de Hacienda é Instrucción, y el Director de Adminis-

tración local. Es casi seguro que los nuevos ministros no les aceptarán las dimisiones, y aquellos seguirán en sus car-

### La "Gaceta"

El periódico oficial publica la dimisión de los antiguos ministros y el | ción. nombramiento de los nuevos.

Idem disponiendo eese el subdirector de Comercio D. Lozenzo Muñoz, y nombrando para sustituirle al Sr. Gonzalez Aurioles.

### Deseo de Rodrigañez

El Ministro de Hacienda ha insistido en sus deseos de que el Subsecretario de dicho departamento retire la dimisión que tiene presentada

de su cargo. Caso de que el Sr. Zabala no se aviniese á continuar en su puesto, sería nombrado para sustituirle D. Bernardo Sagasta.

## Una desgracia

En la calle de la Lista ha ocurrido | greso. esta noche una sensible desgracia. Cerca del oscurecer jugaban en la referida vía varios niños.

Uno de los tranvías llamados cangrejos, que marchaba con regular velocidad, alcanzó á uno de los muchachos, destrozándole completamente. Indignado el público quiso tomar represalias contra el tranvía, evitán-

acudieron presurosos. Se censura á las autoridades por permitir á los chicos juegos peligro-

dolo los agentes de seguridad, que

### CAMBIOS DEL 4 Paris . Londres . . . . . . 27'43 Grónicas parlamentarias

Discurso del Sr. Canalejas A la hora de costumbre abre la sesión el Presidente. Los escaños llenos lo mismo que las tribunas. Entra el Gobierno, de uniforme, y

CONGRESO

El general añadió: he aceptado este el Presidente concede la palabra al Presidente del Consejo. El Sr. CANALEJAS: Tengo el de-

ber de explicar la última crisis ante el Parlamento, y debo manifestar que. yo soy el único responsable de ella. Está relacionada directamente con

la presidencia de S. M. el Rey, expuse el curso del debate, y tracé en líneas generales lo que debía ser con-

testado al discurso del Sr. Alvarez. El general Aznar, que deja grandes simpatías de su paso por el Gobierno insinuó la pretensión de que el debate del proceso debia terminar cuanto

antes mejor. Vine al Congreso, contesté al señor Alvarez, y desde entonces, fuimos ya camino de la crisis. Todos los ministros asintieron á mis palabras, incluso el general Aznar.

Este me expuso posteriormente sus juicios sobre la cuestión, los cuales diferian bastante de los míos, pues yo deseaba que el debate tuviera toda aquella extensión que fuera nece-Reuni los ministros en Consejo;

casi todos ellos coincidieron con mi

criterio, mostrándose disconformes con el del general Aznar. Entonces éste manifestó que hacía constar que ni sus palabras ni sus actitudes no respondían á ninguna influencia, pero que insistia en que debia ser cortado el debate, y que por lo tanto, discrepando del presidente y de la mayoría de los ministros, me presentaba la dimisión. La crisis era, por lo tanto, inevita-

ble. Vino S. M. el Rey; le expuse lo ocurrido; escuché sus palabras de enaltecimiento del régimen parlamentario; me preguntósi contaba con el apoyo de la mayoría, y yo le dije

(Voces de ¡todos, todos! grandes

aplausos) Estaba seguro de vuestro apoyo y confianza para seguir mi política democrática ¿iba á engañarme yo, para engañar á la corona? ¡No! (Nue-

vos aplausos.) Aqui estamos, pues, para seguir los derroteros emprendidos, y alientos no nos faltarán para llevar á la practica de las leyes todas las medidas de gobierno que están en nuestro programa radical (Aplausos entu-

Alude al señor Cobián, quien en diferentes ocasiones quiso dejar el Gobierno; pero ahora entendia que debía prestar un servicio al país presentando á las Cortes los nuevos presupuestos. Añade que el Sr. Arias de Miran-

da le había rogado varias veces que

le sustituyera por un marino, y elogia al Sr Pidal. Dedica luego frases de encomio y de afecto á los señores Alonso Castrillo y Amós Salvador, y afirma que este Gobierno tiene el mismo programa esencial que tuvo el anterior, pues éste discrepó en asuntos que no afectaban para nada al programa del

Recuerda la recomendación que en su discurso hizo ya á las minorias de que obren con prudencia respecto al debate del proceso Ferrer. Manifiesta su creencia de que nin-

gún partido lanzará frases que lasti-

partido liberal.

men el honor y el prestigio del Ejér-Recuerda su estancia en Cuba, cuando la guerra, donde compartió las glorias del Ejército, y la reciente visita á Melilla, y sus posiciones exteriores con motivo de la cual pudo apreciar nuevamente, la gigantesca obra de sacrificio y bizarria, realizada por el Ejército para gloria de la ua-

Por ello, estando en el gobierno, no podré dejar sin la más enérgica protesta, cualquier ataque al honor

Se dirige á la mayoría, y le dice que, mientras cuente con su apoyo, creerá un deber patriótico seguir en su puesto de honor, pero tened presente también que mi dignidad politica no me permitirá nunca someterme á sugestiones ni mucho menos á coacciones de nadie. (Grandes

Senado, para hacer la presentación de aquel, y que cumplido dicho deber con la Alta 4 ámara, volverá á ponerse á la disposición del Con-El Gobierno abandona la Cámara,

dirigiéndose al Senado, donde dará

cuenta el Sr. Canalejas de la última

Añade que va con el Gobierno al

aplausos.)

ceso Ferrer.

Se procede al sorteo de secciones. Muchos diputados abandonan los escaños, comentando en alta voz el discurso pronunciado por el Presidente del Consejo.

Se suspende la sesión que se reanudará más tarde cuando regrese el Gobierno.

El Sr. Azcarate tiene pedida la palabra para ocuparse de la crisis. Todavía se ignora si se reanudará esta tarde el debate sobre el pro-

#### SENADO A las 3 y 30 el Sr. Montero Rios abre la sesión. Un Sr. Secretario lee la comunica-

lución de la crisis. Acto continuo se suspende para esperar la llegada del Gobierno que primero ha ido al Congreso.

ción de la Presidencia del Consejo

de Ministros dando cuenta de la so-

Miranda y Aznar, ocupan sus esca-Al reanudarse pronuncia el Sr. Ca-

Los Sres. Amós Salvador, Arias de

nalejas, un elocuente discurso. Repite las explicaciones dadas, en el Congreso sobre la crisis, elogiando á los exministros senadores ya ci-

Al terminar, el Sr. Martinez del

# IGLESIA NÚM. 4

Campo, da un viva al Rey que la Cámara contestó, aplaudiendo después al Sr. Canalejas.

EI CONDE DE ESTEBAN CO-LLANTES felicitó al Presidente del Consejo por restaurar la costumbre de dar cuenta á las Cámaras de las crisis, no omitiendo detalle.

Dada la cohesión de la mayoría, la crísis no podía tener otra solución que la que ha tenido, cosa que debe halagar á todos.

Ya es hora de que el Gobierno liberal cumpla su programa.

Dice que no le satisfacen las explicaciones sobre la crisis porque la hubiera comprendido antes de iniciarse el debate Ferrer que nunca debió admitirse por ser una intromisión del poder legislativo en el judicial.

El Presidente le advierte que le ha concedido la palabra para alusiones y no para que desarrrolle una interpelacion.

El CONDE DE ESTEBAN CO-LLANTES continúa su discurso, interrumpiéndole constantemente la presidencia que llega hasta amenazarle con aplicarle el reglamento.

Los señores Rodriguez San Pedroy Labra, anuncian interpelaciones sobre la crisis que el Sr. Canalejas acepta.

El Gobierno se retira para volver al Congreso, donde sigue el debate Ferrer.

A las tres de la madrugada quedó cortada en Madrid la última conferencia telegráfica, en que nuestro corresponsal nos trasmitía la última parte de la sesión del Congreso, por cuyo motivo, y para no retrasar la salida de esta edictón, nos vemos imposibilitados de publicarla.

Debiendo de adjudicarse la cantina de este Regimiento, tomando por base las condiciones preceptuadas en el art. 731 del Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército, los aspirantes que lo deseen presentaráu sus proposiciones en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo, antes de las diez y media del día 8 del corriente, para que sean examinadas por la Junta Económica, que se reunirá á la citada hora, siendo de cuenta del que se le adjudique la inserción de este anuncio.

Melilla 1.º de Abril de 1911.—El Teniente Coronel Mayor, Francisco Garrido.—V.º B.º: El Coronel, Gaona.

#### AVISO El representante exclusivo en esta

Plaza de los Sres. Laorden, de Madrid, tiene el honor de ofrecer al público un extenso surtido de aparatos para luz incandescente y calefacción por gasolina, consistentes en preciosos arcos voltáicos, quinqués, lámparas, liras y hornillos económicos para guisar, como así mismo los accesorios indispensables para el funcionamiento de dichos aparatos. Certifican la bondad de este siste-

ma de alumbrado la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, Hospital Militar de Madrid, Parque Central de Sanidad Militar, etcétera, etc.

Para encargos, dirigirse á la Carnecería de D. Mariano Fernández, sita en las proximidades del café Marina.

#### CAFÉ-RESTAURANT MUNDIAL PABELLON

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante queda abierto un servicio especial de abonos mensuales de dos comidas diarias al precio de 100 pesetas. También se expedirán abonos de

10 cubiertos á pesetas 1750. Especialidad en encargos para banquetes, lunchs, bodas y bautizos. Esmerado servicio á la carta.

Folletin de EL TELEGRAMA DEL RIF

## CAROLINA INVERNIZIO

(De la Biblioteca Maucci,

la fonda y subimos á un carruaje, donde ya habian colocado mi equi-

- Yo habia ya formado mi plan.
- » Quería saber si el camarero estaba informado del punto á donde se había dirigido el conde.
- » -¿Cuál es vuestro país? preguntóme el joven, al cual mi dinero habia hecho bastante locuaz.
- Florencia contesté.
- -Es una hermosa ciudad, muy artistica, la visité hace dos años: ¿tenéis alli parientes?
- →—Sí. Seguramente os agradará ver-
- los. -Hubiera preferido quedarme con mis amos.
- Ya encontraréis otros mejores:

## Noticias locales

De regreso

Se encuentran de regreso en Melilla nuestros apreciables amigos don José de Prada y D. José Riquelme. Bien venidos.

"The Bar-Lock Tipewriter"

En el concurso de Lóndres 1910, ganó 4 premios sobre 5 de velocidad, incluse el 1.º, la . The Bar-Lock Typewriter», máquina de escribir: Roldós y Zubizarreta.

Representante

Ha llegado á Melilla nuestro buen amigo D. Rafael Caparrós, activo y yerta. celoso representante de «La Papelera Española, y jefe del almacén regional de Málaga.

Sea bien venido. Hoy, apertura del establecimiento Gurugu. Grandes regalos á sus Telegramas detenidos

#### favorecedores. Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

#### Reclutas

Procedente de Valencia fondeó ayer en la rada el «Vicente Puchol», conduciendo 615 reclutas con destino á los regimientos de Ceriñola, San Fernando, Taxdirt y Mixto de Artillería.

A recibirles acudieron al muelle el General Gobernador y muchos jefes y oficiales de los citados cuerpos. Durante el desembarque, una ban-

da de música ejecutó preciosos paso-

En correcta formación, marcharon

á sus respectivos cuarteles. Sean bien venidos los nuevos re-

#### Moros detenidos

Tres ingresaron ayer en la perrera: uno por abusos deshonestos, otro por reñir con un compatriota, y el tercero por promover escándalo en estado de embriaguez.

Hoy, apertura del establecimiento Gurugú. Grandes regalos á sus favorecedores.

#### De viaje

Ha marchado á Madrid, donde permanecerá una corta temporada, nuestro distinguido amigo el bizarro Teniente Coronel del regimiento de Taxdirt D. Dámaso Berenguer.

Le deseamos un feliz viaje. Riña en el campo

En el avanzamiento del ferrocarril de la estación de San Juan de las Minas, vinieron á las manos dos moros, habitantes en el cercano pobla-

Los combatientes se acometieron con las gumías de que iban armados, infiriéndose mútuamente graves lesion es en la cabeza y brazos.

La policia indígena logró separarlos, conduciendoles á Atlaten, donde fueron curados de primera intención. Viajeros

A Málaga marcharon ayer, entre otros, D. Ernesto Boen, D. Salvador Marfil, D. Eugenio Navarro, D. Anselmo Perez, D. Jesús Valsac, D. José Jimenez, D. Antonio Zarzuela, doña Isabel Toledo, D. José Iñigo, don Antonio Fernández, D. José Fernández. D. José Vikens, D. Julio Duarte, D. Enrique Zacagnini, D. Pedro Topete, D. Miguel Morales, D. Baldomero Casaldini y D. Esteban de las Heras.

Movimiento de buques

Durante el pasado mes de Marzo,

debierais buscar colocación en Bolo-

>-Lo pensaré: pero en tanto me llora el corazón al verme separada de

aquella pequeña, que amaba como si fuese mia.

>—¿Es hija del conde? -Sí, pero decidme, ¿lloraba cuan-

do se percató de que yo no partia con ella?

dormía.

»Yo me estremecí, porque comprendi que Lilia, habiendo bebido de mi caldo, había tomado también su parte de narcótico. Sin embargo, fingiendo la mayor tranquilidad, pregunté:

>-¿Sabéis para dónde han partido mis amos?

→ No os lo han dicho?

»—No pensé en preguntárselo, porque nunca me podía imaginar haberme dormido tan profundamente y no verles antes de partir.

»—¡Ah! ¡preciso es confesar que estariais muy cansada para dormír tantas horas! Pero me congratulo en poderos decir que yo mismo acompañé á vuestros señores á la estación.

> - ¿Y visteis tomar los billetes?

»—No, pero oi que el conde decia en francés á su hermosa señora: «Es

fondearon en la rada los siguientes barcos:

Españoles, 78. Franceses, 19. Ingleses, 5. Italianos, 3.

Alemanes, 3. Dinamarqueses, 1. Portugueses, 1. Total: 110.

Hoy, apertura del establecimiento Gurugu. Grandes regalos à sus favorecedores.

#### Reyerta

Dos paisanos sostuvieron ayer vivo altercado, que degeneró en re-

La oportuna intervención de la policía evitó que la riña tuviese sensibles consecuencias.

A uno de elles se le intervino una pistola de grueso calibre.

Por desconocerse á sus destinatarios, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Emilia Guerrero. Juan Gabriel.—Hotel Colou. Manuel Garcia Bayona.

chón núm. 7 ó 17. Gutiorroz.—Real, Manzana G, número 19.

Francisco Camacho, — Calle Chi-

Las últimas novedades para la próxima temporada de verano está reci-

S. en C.

Grandiosas existencias en tejidos, confecciones, artículos para viaje, estuches neceseres, maletas, objetos para regalos. Casa exclusiva en plata meneses, é infinidad de artículos de todas clases.

Muebles al contado y á plazos. La casa que vende á precios más económicos.

## se alquitan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

#### Por mejora de locat se ha trasladado el Café Central á la calle del Conde del Serrallo, frente á

#### los Sres. Malpartida Hermanos. Dr. Martinez Zaldivar

Especialista del Respital de Mujeres y Maternidad de Cádiz. PARTOS Y MUJERES

Consulta, de 1 á 4. SIFILIS Y VENEREO Consulta, de 5 á 7.

Calle Prim, núm. 9-1.º

## Sastrería \_\_\_\_

de Ricardo Fíus Trajes á la medida.—Corte inglés.— Especialidad en trajes de sport.-Trajes para luto en 24 horas. Chacel, 25.—Puerta central, bajos

Habitaciones SE ALQUILAN EN EL HIPÓDROMO Razón: Gran Capitán, 19

## Se traspasa

el establecimiento que posee D. José Estepa en el Barrio Real, manzana D, núm. 12. Informes, en la misma.

# Gallista Valentin García

Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitán, núm. 19.

Se vende sille ia, comedor y dormitorio 13, Carlos de Arellano, 13

una imprudencia, Nara, lo que me propones; yo me detendré en Turín. -Y yo te repito-replicó la señora, —que quiero ir directamente á Pa-

»En aquel momento me vieron cerca de ellos y se callaron; pero yo fingí un aire tan ingenuo que pronto se persuadieron de que no había comprendido una palabra; me dieron »—A deciros la verdad la pequeña | una buena propina y me mandaron

retirar. »Persuadida de que el camarero no mentía y que al mismo tiempo nada más sabria por él, no hice más interrogaciones.

»Pero antes de separarnos le entregué la bolsa que dejara el conde para mí, diciéndole:

>-Yo no necesito para nada este oro y me hariais un gran favor en aligerarme de él. »No sé por que aquel dinero me

quemaba las manos.

»Tomé el tren para Florencia. » Al llegar aqui, pensé en seguida dirigirme á vos, señor notario, pero sea por las emociones sufridas ó por alguna otra razón, enfermé y hasta hoy no he podido avisaros. \*Ahora, señores, lo sabéis ya todo.

Y la noticia que me habéis comuni-

cado acerca de la resurrección de la

## CALENDARIOS Católico

ABR L Miércoles

Santos de hoy San Vicente Ferrer Santos de mañana San Celestino

## Boletín meteorológico

Observaciones del dia de ayer MAÑANA

Earómairo	759'0
Termómetro máximo al sol	196
ld, máxima zombra	1840
la, minima idem	12.0
Estado del cielo, despejado Id. de	el mar.
Estado del cielo, despejado. — Id. de calma. — Viento reinante, N.	E 89 .
TABDE	35
Barómetro.	758'6

Termómetro máximo sol. . . .

calma - Viento reinante, N. O.

Id. máximo sembra.

Id. minimo idem.

# matadero

Estado del sielo, despejado.—ld. del mar,

Reses sacra	ific	cad	as	e	n	el	dío	Z.	de	ayer
Bueyes .	-	3		٠		•		٠	•	22
Terneras.			8	5			2			00
Corderos.	300	3				•				6
Cerdos .	 ()	38 38	•	•			₩: ₩:		•	9
T	oto	ıl.					¥	•	•	37

dos habitacio-Se alquilan dos nabiliacioen la calle del Conde del Serrallo, casa de Malpartida.

## MANZANILLA

C. de Otaolaurruchi.-Sanlúcar Agente Depositario en el Norte de — Africa —

D. José Arza de Castro REPRESENTANTES EN MELILLA: \_\_\_\_ S-es. Ros y Carretero \_\_\_\_

# Pedidos: Café de la Marina, Muelle

INTERESANTE Para una casa de vinos manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, se necesita representante para esta Plaza. Inútil presentarse sin buenas refe-

rencias y garantías. En la Redacción de este periódico informarán.

### Se vende

un carro alicantino en buen uso, dos mulos y arreos para tres. Darán razón en el Mantelete, casa de León Benhamou.

#### wependiente práctico para un colmado, se necesita. Informes en la Administración de

AVISO Habiéndose trasladado á esta Plaza el acreditado procurador de los tribunales de justicia de Almería don Joaquin Cañada López, se ofrece paro asuntos judiciales y administrativos, cobro de créditos, compra y venta de fincas rústicas, traducción de documentos árabes y otros docu-

este periódico.

# mentos.-Padre Lerchundi, núm. 82

Calle Conde del Serrallo, 3, principal izquierda. (Al lado del Hotel R. Victoria.)

La Joyita Compra y venta de oro, plata y piedras finas. Granada, 5, frente al Café de Ruiz.

Peinadora ofrece sus ser vicios á domi-

cil o. Ultimas novedades. Miguel Za-

zo, 13. Se reciben encargos en la antigua Casa de Montes. de Alquilan Camas

CALLE GENERAL MARGALLO, 10

señora condesa, ha contribuido más que nada á curarme completamente. ¡Ah! mucho deseo ver llegar el momento de volver á verla, pero más anhelo ver castigada á aquella infame que ha intentado hacer enterrar

viva á mi adorada señora. Alfonso y el notario se habían le-

vantado. - No temáis, Justina - dijo el joven con acento solemne; —el día de l término este asunto? la justicia no tardará en llegar. Gracias, en tanto, por cuanto habéis hecho por nosotros, y tened la seguridad de que sabremos recompansaros

como merecéis. La pobre mujer lloraba á lágrima

—Para mí, la mayor recompensa sería permitirme ver á mi señora.

-La veréis pero no hoy; mañana volveré aqui porque tengo otra idea «in mente», que quiero realizar. Os recomiendo de nuevo el secreto más absoluto, como también á vuestra hermana.

-Hasta la vista, pues, Justina; mañana espero veros ya levantada. —Podéis estar ciertos, señores.

—Os juro, señores, que nada diré.

Y los dos hombres salieron de la casa más serios aún que cuando entraron.

# BOLETIN === Profesión

## BANDO

Habita en la calle

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza:

Hago saber:

Que con el fin de evitar los peligros que ofrecen los perros, por su propensión á la hidrofobia, y para hacer efectivo el impuesto que sobre dichos animales tiene establecido la Junta de Arbitrios, he tenido á bien

disponer lo siguiente: 1.º Todo dueño de perro, sin distinción de personas está obligado á inscribirlo, antes del día 15 de Mayo próximo, en el registro que al efecto

se lleva en el Centro de Vigilancia. 2.º La referida inscripción se hará mediante el pago de 5 pesetas facilitando á los dueños de perros, después de inscriptos, una chapa de latón que deberán colocar en el bozal de dichos animales.

3.º Todo perio que transite por la calle, deberá llevar puesto el bozal. 4.º Queda exentos del pago de las 5 pesetas:

A. Los perros destinados á la la guardería de tierras de labor viviendas diseminadas fuera de poblado, siempre que los dueños los

tengan amarrados constantemente. B. Los que se hallen así mismo destinados á la guardería de ganado sin que puedan separarse de éste, debiendo los conductores de aquél ponerles bozal al aproximarse á poblado y amarrarlos convenientemente mientras permanezcan en los corra-

En los casos á que se refieren los dos párrafos anteriores, están sin embargo, los dueños obligados á inscribir sus perros según se previene

en el artículo primero de este edicto. 5.º Llegado el día 15 de Mayo pró- Se expende ordenada á presencia del ximo, se impondrá una multa de cinco pesetas á los dueños de los perros que no los hayan inscripto, sin perjuicio de abonar las cinco pesetas de inscripción aquellos que estén sujetos al pago de este arbitrio.

6.º Los perros que transiten por las calles sin bozal, serán cogidos y encerrados en un local adecuado, pudiendo recogerlos sus dueños dentro del plazo de dos días; pasados los cuales, si nadie los reclama, serán sacrificados. Si el perro cogido está inscripto, abonará su dueño una multa de 7'50 pesetas cada vez que incurra en dicha falta, y si no lo estuviera se le multará con 10 pesetas y el pago del impuesto de 5 pesetas, á no ser que el perro esté exceptuado de

dicho impuesto. 7.º En todos los casos, los dueños de perros serán responsables de los danos que éstos ocasionen, y si por causa de mordeduras hubiese necesidad de enviar á las personas mordidas á un instituto de vacunación, sufragará los gastos que esto ocasione el dueño del perro que haya producido el daño; y si resultara insolvente, sufrirá los días de arresto correspon-

dientes. Melilla 17 de Marzo de 1911.—Sal-

#### vador de Arizón.—Rubricado. Artillería de campaña

Regimiento Mixto de Melilla Los señores que descen suministrar forraje para el ganado de este Regimiento desde el día 9 del presente mes, presentarán proposiciones al Sr. Comandante Mayor del mismo hasta el indicado día, de cuyo Jese podrán enterarse de las condi-

#### ciones del suministro. Se venden = - - - - dos mesas de billar

con toios sus accesorios. Calle del General Margallo, número 6

-Y bien; ¿qué opináis?-dijo Alfonso al notario; -- la pobre Lilia está perdida.

El viejo meneó la cabeza. -Todavia no, pero es presiso obrar deprisa, y Justina nos será in-

Alfonso? —Como si fueseis mi padre. -¿Queréis dejarme conducir á

dispensable. ¿Tenéis confianza en mí,

-¡Cómo! ¿Quisierais obrar solo? -No; antes bien quiero vuestra cooperación, como también la de la condesa.

-¿Qué? ¿Qué queréis decirle?... -¡Dejadme hacer! Dadme amplios poderes y no me hagáis por ahora preguta ninguna.

-Antes que llegue la noche estaré

en la casita de Nanni; tengo necesidad de consultar algunas cosas y disponer algunos intereses.

Y añadió con una sonrisa:

—Como queráis.

-Ya veréis, Alfonso, como no sólo salvaremos á la pequeña, sino que conduciremos al conde arrepentido á los piés de vuestra hermana. Alfonso no pudo reprimir un tem-

-¿Qué...? ¿A él? ¿Un asesino? Porque si yo no hubiese llegado á

## Dr. Queipo

Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha.

## RAYOS X

Consulta de 2 á 4

todos los días laborables.

# (REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres). Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc., etc.

El ZOTAL destruye las pulgas, chinches, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en Droguerías y Farma-Depósito: José Fejera, Camas.-Sevilla

## Profesora en partos

La distinguida profesora en partos

D.aCristina Martín, ofrece sus servicios General Margallo, 6

Tratamiento de la avariosis (s filis) por el 606. Doctores QUEIPO, BLANJO y LAZO Carretera Bu n Acuerdo, 22, pral., dcha

Consulta de 4 á 5. **ESTABLECIMIENTO** 

#### Leche de vacas Calle de O'Donell, núm. 18

consumidor.—Horas: De 7 á 10 de la

mañana, y de 6 de la tarde á 9 noche.

O'Donell, 18 En sitio céntrico próximo á la Puerta de Santa Bárbara, se venden dos bonitas casas de

#### alto y bajo y de moderna construcción. Informarán: O'Donell, 16-2.°, d.ª

Los Extremeños Calle del General Chacel Despacho de carnes frescas, embutidos y

Chorizos verdad de

Docena 2'25 Candelario. . . . . Chorizos en rama y con manteca elabo-Kilo rados en la Casa. . . Morcillas con manteca

Morcillas en rama. . .

Tocino salado. . . . .

Juan Espantaleón.

Por la noche:

tereses creados.

Salón Melilla.

Compañia cómica dirigida por don

Función para hoy: Por la tarde: Sección vermout, á las 6'15.—Vida

Sección triple, á las 9'15.—Los in-

150

Salón Imperial Hoy miercoles, grandes secciones, á las 6 y 1<sub>1</sub>2, 8 y 1<sub>1</sub>2 y 10 y 1<sub>1</sub>2. Espectáculo de varietés y películas.-Les Villafleurs, Mis Stonaud Barnett, y Don Genaro el feo.—En la presente

tiempo, debéis pensar que Clara hu-

semaua debut de La Cordobesita.

biera sido sepultada viva. -Es verdad... pero vos sois joven, Alfonso, y no sabéis de lo que puede ser capaz un hombre bajo la influencia de una pasión malvada, infernal, como la inspirada á Guido por

Alfonso no replicó.

miendo que nada digáis á la condesa respecto á nuestra visita á Jus-—Nada temáis. - Si os pregunta acerca del resultado de nuestra entrevista, decidla

que no hemos podido hablar, pero

-Antes de separarnos, os reco-

que lo haremos esta noche cuando vaya á visitarla.

-Así lo haré. -- Sobre todo, mostráos con ella alegre y no confiéis á vuestra esposa

Y deteniéndose y cogiendo la ma-

no del notario, añadió con voz conmovida: —Gracias por todo cuanto hacéis por mi y por mi hermana: es la feliberé, porque sé la benéfica influencia

nada de lo que sabéis. — Está bien, señor.

cidad, es la vida de ella la que os deque tendrán sobre ella vuestras palabras.

Industrial (frente al Zoco) MADERAS Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

# de las marcas más acreditadas.

onduladas galvanizadas de varias dimensiones

Aceites y CISCO Ó PICÓN DE ORUJO En sacos de medio hectólitro

á dos pesetas cada saco.

# ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado aureido de calzados de todas clases para

General O'Donell, 3.

## GRANDES DEPOSITOS

la presente estación.

Cerveza alemana PILSEN y MUNICH Las mejores marcas

RICO CHOCOLATE PRAT

AGUA VICHY ESPAÑA Loseta, tubos y batería de cocina de barro cocido.

Prim, 5; Granada, 3, y Mercado del Hipódromo, barracas núms. 19,20 y 21

## ATENCIONS Para comprar maderas con las 3

=B,B,B,=visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma,

cociedad en Comandita Hipódromo. — Frente á la - - Estación Española - -

# Vestuario

para el Ejército Los representantes en esta plaza de

la acreditada casa de SANSALVADOR

ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa

Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia. Paseo del General Macías

Taller de Cerrajeria y Reparación

### José Montesinos

Herraje para la construcción de edificios. Instalaciones de bombas con tubos abisinios (tubo clavado). Muestras convexas de chapa. Depósitos negros y galvanizados, y todo lo concerniente al ramo.

Querol, 42, vista á San Lorenzo (Barrio Obrero) Precios reducidos



LA GASA IMPORTANTE DE ESTE ARTÍOULO en españa.

Producción anual:

2 millones de botellas.

TALLER Medánico PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

BL GAITERO Muelle y vapor propios de la case Valle Balina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

LOS MÁS BARATOS

Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. · · Tuberías de Hierro, Goma y Lona · ·

Herramientas para Talleres y Fábricas. Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros

Carrera de San Jerónimo 44, Madrid • Albuera 2, Sevilla 

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZA-RO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde. Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día. Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde. Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.— Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.8	2.4	8.ª	DE MELILLA A 1.º 2.º 8	<u>.</u>
Málaga	22	16	6	THE BLOCK OF THE CONTRACT OF THE PARTY OF TH	5
Chafarinas		6	4	Ceuta 30 25 1	5
Caba da Arma	8	6	4	Gibraltar 80 25 1	5
Cabo de Agua . ,	4	8	2	Tanger 40 33 2	0
La Restinga	10	7	4		5
Alhucemas	FRS	7	1	Larache 50 41 2	5
Penon-Velez	10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (10 (	15	Ē.		į
Almeria		23	14	. [1] '아프로프트 (MINESEE, 1975 - 1975 - 1975 ) '아프로스 (1975) - 1975 - 1975 - 1975 (1975) - 1975 (1975) - 1975 (1975	0
Cartagena		25	15		ز
Alicante	16/6/	33	20	\$   com/action/action/action	0
Valencia		36	22		5
Tarragona	45		0.30000000	20,340	
Barcelona ,	50	41	25	Casiquiera de los puer- tos de Canarias . 120 96 6	0
Billetes de ida y vue	ta ent	re M	elilla	y Málaga valederos por ocho dias á	05

precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas. De Alhucemas y Peñon de Velez, valederos por tres dias. con un 20 por 100 de ebaja

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con inpuestos incluídos y sin manutención. No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán

medio pasaje y entero los mayores de 7. 3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs, 5 fracción. Se consi-

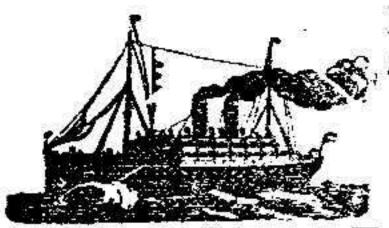
dera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero. Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 % de descuento.

A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 % extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.

6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 %. 7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspon-

diente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas. 8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancia debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8



Nuevo servicio de navegación á vapor entre Barcelona, Alicante, Melilla y viceversa, por el vapor español

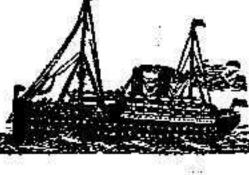
- OIMINGERAND

Salidas de Barcelona los 10 y 25 de cada mes. Alicante > 12 y 27 Llegadas á Melilla < 15 y 30

Salidas de Melilla para Alicante y Barcelona los 19 y 3 de cada mes.

PARA INFORMES:

En Barcelona: Sres. Hijos de Ramón Ramos, Paseo de Colón.—En Alicante: Don Antonio García Soler, calle de los Mártires.—En Melilla: Sres. CATTAN Y BENATTAR, ALFONSO XII.



Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Salidas de Londres, cada doce días:

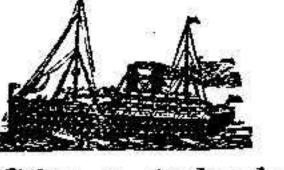
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALABIA, Alfonso XII, 2, Mantelete

# SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor



Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24. · de Marsella 18 y 28. Llegadas á Melilla los días 3 y 24.

Los mismos dias salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFORSO XII (MANTELETE)

Ntra. Sra. del Carmen Almacen de maderas y fabrica de

Almacén junto al Puente del General Marina.-Fábrica al otro lado de la vía férrea, sobre el Cerro de San

Lorenzo.

cepillar y moldurar, que trabaja por cuatro caras á la vez; máquinas de labrar madera.



# trará el público extenso y variado surtido

en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza) Se admiten operarios.

Academia Preparatoria para carreras especiales

Calle Luis de Sotomsyor. Plaza Hernández núm. 5.



Gran surtido la venta de Sucursal: Túnel de Plaza de Armos

## HOTELCOLÓN

(ANTES ASIA)

Situado en el sirio más centrico é hei giénico de esta Plaza. mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Precios Ventajosos

# Anuncios

LOS pasteles y dulces más exquisitos de Melilla, se venden en «La Giralda, de Rafael Cano. Especialidad en tortas y encargos de todas clases.—Miguel Zazo, 3 (Buen Acuerdo).

Empresas teatrales. — Se las vende el material de una magnifica peluquería de teatro. Razón, Pradiíla 33 (Barrio Obrero).

da enseñanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

de suero á la calle del General Barceló, número 14, lo cual se hace saber á todos los señores suscriptores y demás padres de familia que deseen inscribirse en dicho Depósito, con la cuota de cinco pesetas año y 1°25 trimestre.

las lecciones con el profesor RAY-MOND y ganará tiempo. (Lección 0'75), Iglesia, 4.

del Kiosko.)

Ciudadela. Calle de la Iglesia núm. 5. Las ofertas á don Alfredo Sosa, Juez Militar.

En el cuartel del Hipódromo se encuentran cesde el día 30 de Marzo, dos borricos á diposición del que acredite ser su dueño, prévio pago de desperfectos causados, manutención

Modista Corte parisien. Pretelar 3, restauraut Oriente.

Palos de pino, de todos tama-nos, se venden desde 25 Antequerano.

aser ar y labrar

Importación de maderas de pino del Norte; nogal. Máquinas de aserrar. Se acaba de recibir una modernisima máquina de

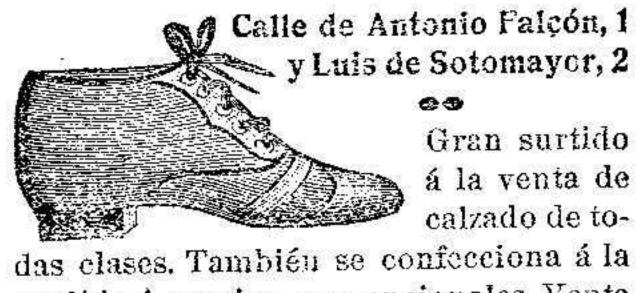
Se construyen puertas, ventanas y persianas, á precios muy reducidos. Se cepilla, machihembra y traslapa.



# En este antiguo establecimiento, encon-

Correos, Obras Públicas, etc.

Gran Zapatería de Saturnino Havas



calzado de todas clases. También se confecciona á la medida a precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

Magnificas habitaciones con vistas al Trato esmeradisimo.

General Margallo 26. Barrio Poligono

# económicos

Centro Preparatorio para ca-

de perforación. — Se Equipo vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á lazos.—Detalles en esta Administra-

Sociedad Antidiftérica de Me-La lilla ha trasladado su depósito

Aprenda usted idiomas y ga-nará dinero. Tome

Casa Barrio Hipódromo. Se alquila, con cuatro cuartos, cocina, retrete, pozo, y patio peque-ño. Diez duros mensuales. Razón, Pabellón núm. 8, Hipódromo, (detrás

é importe de este anuncio.

céntimos á una peseta el metro.— AFRECHO se vende á 18 céntimos el kilo, en sacos de 40 kilógramos. Razón: Barrio del Principe, Colonia del

Venta de tejas planas. Precios económicos. Razón, Juan Marin Sanchez, barrio Real, manzana F. núm. 8.

IRROMPIBLES

·PATENTADAS. PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES "

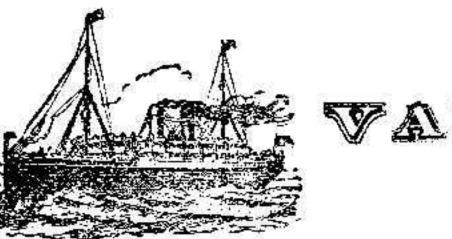
# DUQUE DE LA VICTORIA.14

MATEO M. VELASCO

Maquinaria y coatrucciones metálicas

TELAINA Se compra hierro viejo y metales

ENTRE ONA = A LMERIA = MELILLA



Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.

Melilla para Almería los Lunes. Almería para Barcelona los Miércoles. PREIOS DE PASAJES

Almería á Melilla..., ..... 15 Para más informes dirigirse en:

ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy.

# EL MEJOR DE LOS EXPLOSIVOS

MAS FUEBTE

Reintegros

ORAN, D. José María Tintoré.

MAS SEGUED MAS SENCILLO

3.3.936.01

en todas sus manipulaciones, que la DINAMITA ORDINARIA Roldós y Zubizarreta Agentes Lepositarics en Melilla:

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Crihuela,

Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla, Saldo anterior. 14.560.280.98 Imposiciones durante la semana. 336 866.05 15.297 147.03 Suma

RIUS Y TORRES, BARCELONA



# Servicio mensual de Vapores

Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona. Detalles: D. Samuel J. Salama

FOTOGRAFO

Productos y aparatos fotográficos

SANANTONIO

Don Manuel Fernández Martín

clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

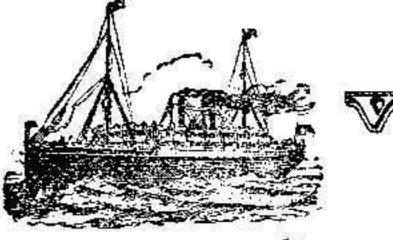
LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMICAS-DURADERAS

FABRICARTE-INVENTOR · W.ESTEVA.

BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

NUEVO SE VICTO SEMANAL



Almería para Melilla los Sábados.

Barcelona á Almería y Melilla.... 40 Ptas. cámara.—20 Ptas. cubierta.

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.

BANCO DE CARTAGENA DE AHORROS

Saldo 14.983.211,02 Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10



ITINERARIO:

Plaza de la Iglesia en construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO